



" 2024 Año del Bicentenario de la Erección de Estado de México como Estado Libre y Soberano."

ÁREA: ABOGADO GENERAL
FOLIO: GODCO/GOB/ABOGR/AVISOS/LEGAL-001
ASUNTO: AVISO DE PRIVACIDAD

Chimalhuacán-Atenco, México a 22 de noviembre de 2024

PRESENTE

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL USO DE TODOS LOS SERVICIOS, ASÍ COMO SU APLICACIÓN.

FOMENTO ECONOMICO GODINEZ COMPANIE DEL ORIENTE S.A.S. DE C.V. (GRUPO GODCO) sus filiales y/o subsidiarias, con domicilio en Iturbide S/N, San Miguel, Chimalhuacán, México, C.P 56335, son responsables de recabar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos y de su protección en términos de lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento ("La Ley"), por lo que pone a su disposición el presente: **Aviso de Privacidad:**

FOMENTO ECONOMICO GODINEZ COMPANIE DEL ORIENTE S.A.S. DE C.V. (GRUPO GODCO) a través de sus diferentes productos comerciales: **GODINEZ Y ASOCIADOS & GODCOSYSTEMS** y demás productos asociados, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

1. Procedimientos para hacer valida la garantía y/o reparación:
 - a) Recopilación de datos e ingreso al formulario en línea: Tenga a la mano el número de FACTURA, fotografías y videos de evidencia de la falla del equipo, información detallada de la falla, etc. Inicie sesión en la página y localice el enlace "ORDEN DE SERVICIO", lea atentamente las estipulaciones relacionadas con la política de garantía.
 - b) Levantamiento de Orden de Servicio: Deberá ingresar y llenar todos los datos solicitados, una vez registrada su solicitud será verificada para su autorización y asignación de # de TICKET en un lapso de 24 a 48 hrs. (El proceso de autorización dependerá de que la información proporcionada esté completa y correcta,





IMPORTANTE: es posible que se solicite realice algunas pruebas para validar la falla previo a la aprobación del TICKET).

c) Envío y recepción: Descargue e imprima el PDF de TICKET DE SERVICIO y envíelo junto con el producto a diagnosticar en atención a SERVICIOS. (El cliente debe enviar la caja original o embalaje similar, protegiendo el producto con empaque y respetando las indicaciones de manejo del mismo y los gastos de envío corren por su cuenta, cualquier duda consulte la sección 5D.)

Nota: Por favor, evite enviar productos sin # de TICKET previamente autorizado, nos reservamos el derecho a recibirlo (a pesar de que se encuentre en periodo de garantía).

2. Recomendaciones de Embalaje:

a) Utiliza la caja original o similar para embalar, así como el plástico de burbujas y/o uncel para la protección del equipo.

b) Emplaza la caja y coloca por fuera el TICKET DE SERVICIO impreso.

c) GRUPO GODCO no será responsable en ningún caso de los posibles daños producidos en el envío, por ello es muy importante realizar un embalaje correcto.

Nota: Sólo envíe el producto averiado y su cable de alimentación. GRUPO GODCO no se hace responsable de cualquier otro accesorio que no se indique en el TICKET DE SERVICIO.

3. Tipos de Garantía:

El producto será revisado por personal Técnico Certificado para validar la falla del mismo, el proceso de diagnóstico toma de 5-7 días hábiles, una vez que se tenga el resultado, se notificará al Cliente por medio del portal:

a) Cambio: En caso de que el producto presente fallas irreparables donde se considere necesario cambiar la parte afectada o el producto completo, como tarjetas, circuitos, procesadores etc.

b) Reparación: En caso de que el producto requiera una reparación menor, es decir cuando no hay componentes principales dañados como resistencias, fusibles, conectores, cables, etc. (Toda reparación que genere un costo será notificada al Cliente para su autorización.)

4. Condiciones y limitaciones de la garantía:

a) Para equipos que están fuera de periodo de garantía el costo de diagnóstico será de \$350 pesos más IVA y deberán liquidarlos para autorizar su recepción.





- b) Para determinar si un equipo que se encuentra dentro del periodo de garantía cuenta con garantía o no, es necesario la valoración del taller de servicio, si el producto está dentro de los parámetros de garantía, GRUPO GODCO asume el costo del diagnóstico del taller, sin embargo, si el equipo no cuenta con garantía y está fuera del periodo, éste tendrá un costo para el cliente de \$350 Pesos más IVA.
- c) Los equipos recibidos, sean o no reparados cuentan con 30 días naturales para reclamarlos a partir de la fecha de reparación o diagnóstico, de lo contrario GRUPO GODCO no será responsable por almacenamiento, daños o pérdidas.
- d) Los gastos de envío serán cubiertos por GRUPO GODCO siempre y cuando se determine después del diagnóstico que el producto entra en garantía. En caso contrario, los gastos de envío serán cubiertos por el cliente, así como la reparación del mismo.
- e) Sólo se harán válidas las garantías por defectos del fabricante; se puede invalidar la garantía si los datos del artículo no corresponden a la factura; si el artículo ha sufrido daños físicos (llámese daño físico a productos quebrados, rayados, quemados, sellos de garantía violados, piezas sueltas, caídas, golpes, desgaste normal del producto), alteraciones, daños y fallas ocasionadas por fenómenos naturales e instalaciones no certificadas; si ha sido utilizado en forma contraria a su instructivo y/o aplicación, o si ha sido reparado o intervenido por personal no autorizado.
- f) La garantía es limitada a 30 días en productos que se consideran como consumibles, como controles remotos, lámparas, baterías, etc.
- g) No cuentan con garantía ni devolución los siguientes productos: accesorios (no electrónicos), licencias de sistema operativo y software en general.
- h) Para los equipos que aplica Garantía sin necesidad de enviar el equipo a nuestras oficinas determinado con pruebas y/o atención vía remota, está obligado a enviar evidencia fotográfica de destrucción mostrando número de serie del producto destruido, así como la destrucción total de accesorios, sin ser posible la reparación. Una vez recibida la evidencia se procede con el envío de una nueva pieza y se indicará el tiempo de entrega de esta.

La garantía no incluye resolución de conflictos de configuración de software o un error en la instalación, la revisión y solución de los mismos causarían un cargo extra, estimado por el departamento de Soporte Técnico.

* Es muy importante señalar que las fallas por variaciones en el VOLTAJE o mal suministro de energía eléctrica, no son cubiertas por la garantía. (Se recomienda el uso de reguladores, sin embargo, el hecho de tener conectado el equipo a un regulador no garantiza que el equipo no pueda ser dañado en una variación brusca del suministro de energía eléctrica.)

POR LO ANTERIOR, USTED RECONOCE QUE GOZA DE LA CAPACIDAD JURÍDICA NECESARIA PARA COMPRENDER Y OBLIGARSE A LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTABLECIDOS, QUE HA SIDO INFORMADO ADECUADAMENTE Y QUE ES SU ELECCIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA, EL ACCESO, USO Y APLICACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS EN EL PLAN DE IMPUESTOS DE GRUPO GODCO, PARA LO CUAL EL





USUARIO OTORGA SU CONSENTIMIENTO INFORMADO DE USO Y APLICACIÓN, MEDIANTE EL ACCESO LIBRE Y CONTINUO DEL PLAN DE IMPUESTOS.

Puedes revisar la versión más actualizada de los Términos de Servicio en cualquier momento en la página web de **AVISOS LEGALES**. Nos reservamos el derecho, a nuestra sola discreción, de actualizar, modificar o reemplazar cualquier parte de estas Condiciones del servicio mediante la publicación de las actualizaciones y los cambios en nuestro sitio web. Es tu responsabilidad revisar nuestro sitio web periódicamente para verificar los cambios. El uso continuo de o el acceso a nuestro sitio Web o el Servicio después de la publicación de cualquier cambio en estas Condiciones de servicio implica la aceptación de dichos cambios.

La Partes acuerdan que la forma para perfeccionar el acuerdo de voluntades entre ellas es el de formato Digital, Electrónico o en Línea dispuesto en la Plataforma GRUPO GODCO, en donde bastará manifestar su voluntad por medio de la aceptación de los presentes Términos, así como proporcionar los datos personales en la Plataforma o en el Plan de Impuestos, sin requerir estampar la firma en documento alguno.

Última actualización viernes, 22 de noviembre de 2024.

---ooOoo---



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
Y GOBIERNO CORPORATIVO
GRUPO GODCO

ATENTAMENTE
“LA TENACIDAD COMO VIRTUD”

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
COMITÉ DE ACCIONISTAS



OFICINA DE AUDITORÍAS A LA
ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL
GRUPO GODCO

C.C.P. – MINUTARIO

